



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

375-18

Salta, **10 3 OCT 2018**
Expediente N° 20.167/17

VISTO la Resolución N° CS-268/18; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la Lic. Nanci de Fátima SILVESTRE, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión al Anexo Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión de funciones y por el término de cinco años.

Que la Vice Directora de la Sede Regional Tartagal, Lic. Martha BARBOZA, informa que la Lic. Nanci de Fátima SILVESTRE, tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 06 de Septiembre de 2018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
**LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(A CARGO DE DECANATO)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Nanci de Fátima SILVESTRE, D.N.I. N° 22.631.394, tomó posesión en el cargo de PROFESOR REGULAR en la Categoría de ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Tartagal, con extensión al Anexo Santa Victoria Este de la Universidad Nacional de Salta, el 06 de Septiembre de 2018.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Tartagal y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

ag

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Mgs. Dora del C. Berta
Vice Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa